

DE INTERES INSULAR

¿Qué pasa en la pista de la carretera del Sur de Tenerife?

De propósito y con toda deliberación he estado esperando a que plumas más competentes y autorizadas que la mía se hicieran eco de las conversaciones y malestar reinantes en varias poblaciones de la región del Sur de esta isla, por causa de la interrupción en el tránsito y derribo de los puentes situados entre Chimichi y Los Blanquitos; más creo que nadie se ha ocupado del caso.

Recuerdo perfectamente que cuando hace cosa de un año se inauguró la pista, la alegría y entusiasmo se manifestaron desbordantes; y las alabanzas y parabienes tributados al Cabildo Insular, al Gobierno de S. M. y a cuantos en una o en otra forma cooperaron a tan fausto acontecimiento, se prodigaron de una manera tan sincera como elocuente en público y en privado, en los círculos y reuniones y por medio de la Prensa.

Y era natural que así fuese. Al cabo se había conseguido poderse comunicarse por tierra y con cierta comodidad, con la capital, librándose de este modo de las incomodidades e imperfecciones inherentes a los viajes por mar; que sobre ser escasos y en malos vapores, resultan harto molestos por no contar con un sencillo muelle en donde se pueda embarcarse y desembarcar.

Creo que fué a últimos de Octubre cuando apareció en los periódicos una nota del Excmo. señor gobernador civil anunciando el cierre de la carretera desde el 4 de Noviembre del mes que corremos, y, en honor de la verdad, se ha de decir que a nadie soliviantó semejante determinación; ya que todos estábamos creyendo de que únicamente se trataba de poner el firme en tres o cuatro kilómetros de la carretera; operación que podría prolongarse uno o dos meses cuando más.

Pero he aquí que, a los pocos días, como reguero de pólvora, se extendió otra noticia peor. Se dijo, y sigue siendo aún el plato de todos los días, que si por no

reunir las condiciones necesarias de anchura y seguridad para el tránsito, los dos puentes comprendidos o situados en el trozo de la pista arriba mencionados era preciso derribarlos; obligando a los viajeros de la Exclusiva, (únicos coches que pueden circular) a hacer dos tramos pasados a pie los barrancos con los equipajes, etc. Y, en efecto, así se viene haciendo por no existir ya los puentes.

Los pueblos de esta región del Sur y aun otros más distanciados, desean explicarse esta anómala situación. Anhelan saber si, en efecto, las obras de los puentes que de nuevo se han de levantar van a tardar cuatro o seis meses, según se rumoreaba, hasta dejar la pista en condiciones de poderse circular con regularidad. Todos se preguntan porqué los encargados de aprobar o censurar las obras no lo hicieron al terminar los puentes, o por lo menos antes de inaugurarse la carretera por cuenta del Cabildo Insular, como establece su derecho y era su obligación.

No hace todavía un año que nos pusieron el caramelo en la boca, y ya nos lo quitaban, dejándonos, en cambio, el desagradable sabor del acibar.

Bien sé yo que el digno señor gobernador civil no necesita estímulos ni acicates para procurar conseguir cuanto crea justo, útil o necesario en la jurisdicción de su mando; acostumbrados no tienen su celo y actividad para cuanto implique progreso y bienestar en la provincia de su mando; sin embargo, bueno fuera que los señores alcaldes más directamente afectados por esta anomalía se acercaran respetuosamente a la primera autoridad civil de la provincia, rogándole que interponga su autoridad e influencia, a fin de que cuanto antes termine este estado de cosas; y haciendo porque las aguas vuelvan lo antes posible a su cauce anterior y natural.

PA-CE.
Vilator (Tenerife), Noviembre de 1929.

Hay que buscarle una rápida solución a esta cuestión palpitante. Permanecer con los brazos cruzados en esta ocasión, sería motivo suficiente para formular, de una forma clara y terminante, todas las censuras.

Antes extrañaba grandemente ver a jóvenes llenos de vigor, de presencia, entretenidos en las calles, plazas, cafés... a horas de trabajos; verlos y criticarlos su actitud era cosa subida; se suponía acertadamente que el estar vagando obedecía a sus propios deseos; pero ahora no se puede pensar así. La cantidad de desocupados ha aumentado de manera considerable; individuo que pierde su empleo, se tiene que ver en la triste necesidad de engrosar sus filas. De nada le vale el interés que ponga en hallar puesto para mantenerse honradamente. En cambio (aquí está el *quid* del asunto), cualquier jovenita, más o menos capacitada, que desea emplearse, pronto lo logra. Como sus aspiraciones son mucho más módicas

que las del hombre, por razones comprensibles, dueños o encargados de oficinas o comercios las reciben y colocan en los lugares que van dejando poco a poco, contra su voluntad, varones que *ganan mucho*.

Nuestros prohombres, los que dirigen los destinos de la Nación, ¿no pueden ceñirse de raíz este mal que va agrandándose de modo ostensible? ¿No pueden determinar cuales son las ocupaciones que pueden desempeñar los seres femeninos sin perjudicar a los masculinos? Y también obligando, por ejemplo, a los que dirigen negocios, a pagar exactamente lo mismo a ambos sexos, en iguales trabajos, ¿no se lograría volver a la situación anterior? Seguramente que sí. Bastaría esta orden para terminar con este relativo desorden. Y hasta no sería necesario el fijar cuales puestos podrían ocupar nuestras jovenitas.

HENRI.
Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1929.

IMPRESIONES TEATRALES

El "debut" de esta noche en el Guimerá

La Compañía lírica de Luis Calvo, en la que figuran artistas tan sobresalientes como Marcos Redondo, Matilde Martín, Eduardo Marcén y Valeriano Ruiz París

Nuestra actualidad local se siente hoy requerida por un acontecimiento artístico: el debut de la Compañía lírica de Luis Calvo, que tendrá lugar esta noche en el teatro Guimerá. Y hay que señalar y subrayar la presentación de esa Compañía ante el público de Santa Cruz de Tenerife, como una preferente nota localista. Porque en los pueblos cultos, no ha de estar la ciudadanía exclusivamente pendiente de las cosas y problemas de orden material, como, por ejemplo, el adquirente de una calle o el derribo de un muro que estorbe para el ensanche o apertura de una vía cualquiera.

Las cotidianas actividades humanas se convienen alternarlas, lo más frecuentemente posible, con bien organizadas incursiones por los vastos dominios del Arte, en sus aspectos diversamente característicos y diferenciales. Ante un acontecimiento de esa índole nos encontramos hoy en esta capital. Gracias sean dadas al entusiasmo y popular empresaria Ramón Baudet, que al contratar a la Compañía de Luis Calvo nos proporciona la ocasión de saborear unas selectas audiciones de Arte lírico.

Tiene la Compañía de Luis Calvo—una de las más completas y notables de su género que actúan en España—especiales motivos para el aplauso y la admiración. Porque de ella forma parte—dentro de un conjunto disciplinado y escogido—el cantante de que en la actualidad se enorgullece la Zarzuela nacional: el barítono Marcos Redondo.

Y porque, también, son elementos sobresalientes de dicha Compañía, la bella y destacada tiple tinerifeña Matilde Martín, el gran actor cómico Eduardo Marcén y el tenor cómico Valeriano Ruiz París. Sin que dejen de ser dignos de elogio los otros elementos principales de esa agrupación artística.

Marcos Redondo, el cronista no ha tenido la fortuna de oír al barítono Marcos Redondo, pero por lo que la fama de él nos cuenta—y no, ciertamente, esa fama que se lanza a la circulación desde las Contadurías teatrales o desde los interesados círculos de la amistad—sabemos que es todo lo que se llama un *os del Arte* zarzuelero español. Basta nombrar a Marcos Redondo para saber que se está aludiendo al barítono que hoy se halla colocado a la cabeza de los cantantes de Zarzuela de nuestra Patria. Su sola actuación puede llenar, con éxito y brillantez, toda una temporada teatral. Nuestro público le espera con una atenta expectación de simpatía, que desde esta noche se ha de traducir en continuadas ovaciones para el gran cantante.

Matilde Martín. Si en Tenerife se recibe siempre la actuación de Matilde Martín como algo que artísticamente se espera para el aplauso y la admiración, podemos

tener la seguridad de que esas no son parciales expresiones de *pasión* por el arte. Por los públicos de Madrid y de las principales ciudades provincianas, Martín Martín es acogida con las preferencias elogiosas que se reservan a las cantantes notables y de vibrante temperamento artístico. Esta nueva temporada que ahora llega a hacer en el teatro Guimerá, tendrá para nuestra gentil paisana todos los honores de una nueva flor de éxito por el gran *bouquet* de sus triunfos líricos.

Eduardo Marcén. ¡A éste sí que lo conocemos ventajosamente el cronista, desde los comienzos de su rápido y brillante encumbramiento artístico! Fué en Bilbao, allá por el año de 1912, en una temporada en el teatro Arriaga. Como primera figura del elemento masculino iba Emilio Carreras, el coloso de aquella época en la es-

tafeta de entonces. Los otros artistas eran Zuñeros; a la cabeza del elenco femenino estaba Consuelo Taberner, la tiple valenciana de méritos indiscutibles. De tenor cómico figuraba Eduardo Marcén, y era tan enorme la cantidad de artista que se encerraba en aquel joven, que aun en aquella temporada, que por entero lo llenaba el nombre y el extraordinario valimiento de Emilio Carreras, el público bilbaíno—culto y entendido como pocos otros—tuvo constantemente para Marcén los homenajes de su simpatía y de sus alentadoras y repetidas ovaciones. Y en Bilbao llegó a hacerse popularísimo Marcén, en aquella y en la siguiente temporada que allí le vió hacer el cronista. El tenor cómico de ayer—con cuya amistad me honré en Bilbao y a quien le prodigé entonces mi admiración desde las columnas de *El Porvenir Vasco*—es el primer actor cómico de hoy. Le aseguro al público tinerifeño, que Eduardo Marcén es uno de los actores cómicos más concienzudo y de fina gracia natural que ha desfilado por los escenarios de Canarias.

Valeriano Ruiz París. Es el tenor cómico predilecto del público madrileño. Lo hemos admirado en diversos teatros y temporadas de la Villa y Corte. También se conquistará pronto las simpatías de nuestro público, que no vacila en otorgársela a los artistas cómicos del relieve de Ruiz París. Por derecho propio de méritos puede dignamente figurar, dentro de su especialidad, junto a los artistas anteriormente citados.

Lo demás que vaya resultando de la actuación de dicha Compañía en el teatro Guimerá ya lo iremos reseñando a los lectores de GACETA DE TENERIFE, con toda imparcialidad.

BAMBALINA.

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"

En un acto solemne Al inaugurarse la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma

Notable discurso del Sr. Galtier

La rama es antes brote.
Primero el hombre es niño.
¡Mirados con cariño!
¡Somos el porvenir!
[Del Himno de los Exploradores.]

Si en todo momento y en cualquier ocasión es difícil para mí, señoras y señores, el tener que dirigirme a un público careciendo de condiciones para ello, esta dificultad sube de punto y se hace casi insuperable cuando, como en la presente ocasión, he de leeros estas cuartillas, después de haber oído las brillantísimas y sabias que nuestro amante Prelado se ha dignado enviar para que fueran leídas en el importantísimo acto que se está celebrando. Por ello, cuando vuestro dignísimo presidente y entrañable amigo mío, me invitó a tomar parte en él, procuré disculparme y disuadirle de su empeño, mas no me valió la disculpa, que cuando la amistad pide como a mandado hay que obedecerla, y dejaria la mía para él de ser verdadera si en esta ocasión no le hubiera complacido.

Ahí tenéis, pues, el motivo de mi presencia en este sitio, y ahí tenéis, también, en la persona del presidente de la Juventud Católica, la única responsable del mal rato que os voy a hacer pasar con la lectura de estas mal trazadas líneas, en las que he procurado condensar mi modesta opinión sobre lo que de la juventud espera siempre la sociedad, y más aún cuando esta juventud toma el honroso título de católica.

Nada existe en el mundo que haya venido directamente a él en estado de perfección, o por mejor decir, completo en absoluto, para ser desde luego utilizado en los fines de la vida.

Si la flor que nos deleita con su fragancia dejó de ser antes semilla, ni el árbol que nos da sombra y frutos lo fué, sin haber sido arbolito; ni las telas nacieron

Venga con enfermos

Un muerto en la travesía

Anteayer, miércoles, llegó al puerto de La Luz el vapor inglés *Biafra*, que procedía de Oporto y última escala en Dakar.

Al hacer las autoridades sanitarias la visita reglamentaria, su capitán dió cuenta de las novedades del viaje, que fueron las siguientes: El día 15 enfermó el segundo maquinista, Mr. Kennanug, que en el vecino puerto de Bathurst fué visto por el médico inglés residente en aquella colonia, que le recató. Al día siguiente, el enfermo se agravó extraordinariamente y entonces el capitán del *Biafra* solicitó comunicación con uno de los médicos de algunos de los vapores carentes.

Con gran premura contestó el vapor francés *Americ* de la Línea Charge-Reunis, cuyo médico se puso en consulta con el capitán del vapor *Biafra*. Conocido por medio de la radio todos los síntomas de la enfermedad y datos que solicitó, diagnosticó los remedios del caso. El paciente sufría insolación y altas fiebres.

A bordo tenían otros dos enfermos de fiebres palúdicas y el capitán del vapor *Biafra* había ya decidido acercarse para la mejor asistencia de aquellos a la entrada de Port Etienne, pero, desgraciadamente, en la mañana del día 17, domingo, falleció a bordo el segundo maquinista, M. Kennanug, que aquella misma tarde fué arrojado al mar, después del ceremonial usual en estos casos.

El finado, que era natural de Inglaterra, contaba treinta y tres años.

El vapor francés *Americ*, cuyo médico estuvo en constante comunicación radiotelegráfica atendiendo al enfermo, pasó el martes, por la tarde, frente al puerto de La Luz, a dos millas de distancia.

Al mediodía zarpó el *Biafra* con destino a Londres.

DEL MOMENTO ACTUAL

¿HACIA EL CAOS?

De los problemas que existen de gran trascendencia dignos de ser estudiados concienzudamente para hallarles una feliz y pronta solución, quizá sea el principal de ellos, por las consecuencias que pueden sobrevenir, este que tenemos ante nuestra vista y que marcha a pasos agigantados hacia un final desconocido. No detener su avance, dejar que se extiendan sus dominios por doquier, puede dar lugar a una transformación radical en las costumbres humanas. ¿Conveniente? ¿Perjudicial? Como es casi imposible adivinar qué consecuencias resultarán de este probable cambio, preferi-

do sería ponerle remedio eficaz, haciendo volver las cosas a su cauce anterior, antes que exponerlas a lo no previsto.

No somos enemigos de las evoluciones que traen consigo los años que vienen; nos gusta amoldarnos a los tiempos que vamos viviendo; si tenemos que suprimir tradiciones en nuestros usos, por no ser bien vistas actualmente, sin penas ni preocupaciones las suprimimos; pero por lo que no podemos pasar, por lo que no transigimos de forma alguna, por lo que creemos que hay que hacer, si preciso fuera, esfuerzos para evitar su desarrollo, es por lo que está sucediendo en los empleos, en las colocaciones que siempre fueron masculinas.

Despachos de oficinas, comercios grandes y chicos, industrias, oficios varios, todo está invadido por jovencitas ganadoras de míseros sueldos, mientras abundan cada día más, los hombres sin ocupación, sin porvenir ante ellos. ¿Es conveniente esta inversión? ¿Estamos locos? ¿Avanza o retrocede la presente civilización? Si toleramos esta nueva modalidad, indudablemente, tendremos que variar por completo, Trabajando la mujer, o mejor dicho, siendo ella la única que logra ganar las pesetas, ¿quién sostendrá la vida? ¿Quién dará el dinero para el alimento cotidiano?

Para los vagos, nada preferible a esta situación, pero para el que siga considerando al sexo débil como tal, será un trance difícil ante el que se encontrará; no se resignará a vivir a costa de la mujer; su conciencia le presentará ante sí una inexpugnable muralla de prejuicios.

Los Exploradores locales

Próxima conferencia

El próximo domingo, 24 de los corrientes, se llevará a cabo en esta capital, en el local social de los Exploradores, una interesante conferencia por el culto profesor de anomalas don Saturnio Moreale Román, en el cual disertará acerca del tema *Medio de enseñanza a ciegos y sordo-mudos*, presentando en dicho acto varios discípulos ciegos y sordo-mudos.

La hora de la conferencia será a las diez y media de la mañana de dicho día, siendo este acto público para cuantas personas deseen asistir.

Los Exploradores asistirán vestidos de uniforme, quedando invitados para este acto los socios protectores y familias de los *boy-scouts*.

Folleto de GACETA DE TENERIFE (2) HERRENOS ILUSTRES

D. Aquilino Padrón y Padrón

[Trabajo premiado en el Concurso literario abierto por la Pontificia, Real y Vble. Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.]

por DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRON

Cronista oficial de la isla del Hierro.

Hierro. Sosteníanse en medianas conveniencias, las bastantes para no aparecer ante los demás como pobres hidalgos de gotera, caplándose el respeto del resto de sus convencidos, al contrario de lo que hoy ocurre, en que la mayoría de ellas arrastran una vida paupérrima, queriendo, acaso por leyes de herencia atávica imposible de ser subsanadas a veces, conservar ciertas apariencias sociales, poco discretamente combinadas con ocupaciones

subalternas, que provocan entre los forasteros que, temporal o transitoriamente habitan en aquella isla sobre todo en aquellos que malamente disimulan ciertos convencionalismos propios de gente bien educada, risibles extrañezas, bien ignorantes de nuestras tradiciones hidalgo-familiares.

En el seno de tal sociedad de costumbres sencillas y patriarcales, que no quiere decir, de vez en cuando, no fuese turbada por algún incidente que diera sombra a guisa de claroscuro al cuadro que hemos trazado, vino al mundo, en la villa de Santa María de Valverde, a dos de Agosto de mil ochocientos veintinueve, don Aquilino Antonio Padrón y Padrón, siendo bautizado en la parroquia matriz tres días después por el Beneficiado rector de la misma, don Pedro Francisco María de la Guardia y sostenido en la pila bautismal por doña Cándida de la Guardia, ambos próximos deudos del neófito. Fueron sus legítimos padres don Antonio Valentin Padrón y Fer-

nández Salar y doña Bernarda Padrón y Magdaleno-Dávila, el primero perteneciente, por ambas líneas a familias de antiguo y conocido origen, y la segunda, igual, aunque sólo por línea materna, siendo la posición de este matrimonio bastante desahogada en aquella isla; todavía se conserva, aunque algo desfigurada por anexas construcciones modernas, la amplia casona paterna sita en la calzada de Santa Catalina en el barrio de Tesine, de la citada villa (1).

(1) Don Antonio Valentin Padrón, descendiente por recta varonía del hidalgo portugués Pedro González Pérez, poblador de la isla del Hierro, marido de doña Francisca Padrón Acosta y Salgado. González Pérez testó en la villa de Valverde el 12 de Julio de 1578 ante Pedro Fernández de Morales; y la mayoría de sus descendientes adoptaron en lo sucesivo el apellido materno, de Padrón, en recuerdo de su antepasado Pedro Padrón de Acosta y Salgado, también portugués, avecinado en la isla de La Palma.

De los cuatro hijos, incluyendo a don Aquilino, que nacieron de los padres de éste, habiendo, además, un quinto, Benjamín, que nació años bastante más tarde, dos abrazaron con el tiempo el Sacerdocio y uno la Abogacía, siendo el primero que se inclinó a la carrera eclesiástica, nuestro biografiado. (2).

(2) Fué su hermano también clérigo don Valentín, que falleció en 1894, estando encargado de la Auxiliar de Nuestra Señora de Candelaria en la Frontera (Hierro). Antes había estado sucesivamente al frente de las parroquias de Tegueste (Tenerife) y Los Llanos, en la Palma. También desempeñó el Arciprestazgo del Hierro, siendo persona bastante culta e inteligente, aunque cursó carrera breve solamente.

El otro hermano fué don Isidoro, finado en Las Palmas en 1915, siendo notario y decano del Colegio notarial. Era reputado como un profesional muy entendido.

El menor de todos, don Matías, establecido en Valverde, falleció hace tres años, siendo respetado y querido de todos. Te-

Quien no ignore que entonces las familias distinguidas consideraban honrosísimo para su estirpe que algunos de sus miembros vistiesen la sotana o se calasen la cogulla fraileña, especialmente tratándose de segundones, no extrañará esta duplicidad de sacerdotes entre hermanos; pero en esta casa de Padrón concurrían otras circunstancias que ratificaban la piadosa costumbre.

Moraban por aquella época en Las Palmas, dos levitas de sobresaliente mérito, que no solamente estaban unidos por los estrechos vínculos del parentesco, sino que habitaban la misma casa, el Arcediano de Canaria, Dr. don Juan Casañas y don Matías Padrón y Fernández Salazar, tío carnal éste de don Aquilino. Erant los dos citados doctos profesores de aquel único entonces Seminario conciliar dentro del archipiélago; el

las disposiciones especiales para las Bellas Artes, pudiendo ser considerado en esta materia como un buen aficionado autodidacta.

tales telas, sino fibras animales o vegetales; ni el mismo hombre, con ser lo más perfecto de la creación, vino al mundo en la plenitud de sus facultades, sino que primero fué embrión, luego feto, después niño, más tarde joven y, por último, cuando no solo su naturaleza física, sino también su inteligencia llegó al completo desarrollo, es cuando se le da verdaderamente la denominación de hombre.

Y si esto es así, si todo ha de ser transformado, bien por la Naturaleza, obediente a la ley de Dios que la creó, bien por el hombre, que utiliza para sus industrias, lo que se llama la primera materia y transformándola la convierte en cosas útiles para la vida. ¿Qué menos podemos pensar de la juventud, sino que es la *prima materia* para la formación de eso que se llama sociedad, y que es quien, por que ha de vivirlo, tiene que llenar un período de la historia de un pueblo?

Ley de economía es, en toda industria, tomar las primeras materias de los centros que mejor las proporcionan, y menudado sería el fabricante de tejidos que teniendo lanas de calidad inmejorable al alcance de su mano, fuera a elaborar con otras de peor calidad, como lo sería el constructor de instrumentos de acero que fuera a buscar el de peor temple, o el minero que teniendo dos minas de que surtirle lo hiciera de aquella en que el mineral tuviera menor tanto por ciento de materia útil.

La renovación constante de la vida en este mundo, exige que haya en lo moral como en lo físico elementos que substituyan a los que desaparecen por la acción del tiempo. Y si esta renovación es, ha sido y será siempre necesaria y evidente, ¿qué hemos de pensar los hombres de hoy, de lo que serán los de mañana, si no nos hemos preocupado de formar su espíritu para que no desaparezca la forma de constitución de la sociedad actual, tan combatida por esa ola roja que viene del Oriente europeo y que se va infiltrando poco a poco en los pueblos del Occidente?

Todas las simpatías y todos los afanes de los que ya somos viejos—aunque pertenecemos como miembros a esta naciente agrupación—tiene que ser para vosotros, jóvenes católicos, pues en el mañana no lejano habéis de formar las filas apretadas de la sociedad, que ha de resistir el empuje formidable de esa nueva forma de vivir que quieren imponer al mundo unos flusos o malvados, para buscar en la destrucción de la familia y de la Religión el logro de sus apetitos demoletores.

Vosotros seréis los que pronto (porque los años pasan más de prisa de lo que quisieramos los viejos) tendréis que combatir con denodado ante la avalancha que se aproxima. Por eso el formáros ahora, el moldearos para que podáis resistir ese empuje que se acerca, es transformar la primera materia que sois en elementos útiles, porque habéis de ser, no dudarlo, el freno que se ha de oponer a lo que viene con fuerza arrasadora, y, como tal freno, hay que templar vuestros espíritus para esa lucha que se aproxima y en la que debéis ser elemento capaz de resistirla.

Pero tened en cuenta, que no hay que confundir los intereses del catolicismo con los intereses materiales y que es en el orden moral donde debéis combatir, pero sin derrochar una retórica agresiva, que empuja a los fanáticos más bien que persuade a los libios; que hay que ser oportunistas y prácticos, pues los verdaderos discípulos de Cristo buscan y encuentran todos los días un espacio libre para la siembra de la buena doctrina entre sus semejantes.

Esa propaganda laica que ahora se emplea, está convencida que no podrá sacar nada de la sociedad presente, en la cual las creencias tienen su base de sustentación bien claras y por ello lo fian todo a las generaciones venideras. Dos docenas de

don Matías fué beneficiado antes de la iglesia del Sagrario-Catedral, y después primer párroco de la parroquia de San Francisco de aquella ciudad. Fiscal de la curia eclesiástica, alguna vez Provisor accidental, sacerdote dotado de grande celo y de espíritu abundante y caritativo, puesto a dura prueba durante las calamidades epidémicas que asolaron la vieja ciudad y cuya popularidad, aprecio y respeto que todas las clases sociales, sin distinción alguna, en vida le tributaron siempre, manifestose en forma expresiva y casi impetuosa a su fallecimiento en 1877, costeándole luego el pueblo un suntuoso sepulcro en el Cementerio católico, acordando, además, el Municipio que una de las calles de la ciudad llevase su bendecido nombre, cuya denominación se conserva. Tal era el futuro mentor que la Providencia tenía destinado, según a continuación veremos, a don Aquilino.

Eduado cristianamente por sus padres, misión que por entonces no

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUBRERO.

Jacobinos no pueden transformar hoy una nación católica en un país de ateos, pero pueden, sí, sembrar la mala semilla en el corazón de la infancia y en el de la juventud para que la nueva generación lo sea.

Por eso decía al principio que eráis la primera materia a elaborar y esa primera materia puede ser moldeada en los principios del orden o en los de negación de todo lo existente. Un trozo de acero sirve lo mismo para fabricar la bala que hierre, que la coraza que defiende de ella. Unos gramos de mercurio sirven lo mismo para construir un termómetro, que registrando la temperatura de un enfermo nos avise a tiempo para salvarlo, como puede servir para formar una de las sales de dicho metal, que son de los venenos más mortales. Unos gramos de azufre quemados desinfectan una habitación donde los microbios pueden producir la muerte, y también pueden servir para la elaboración de la pólvora que proporcione impulso al proyectil que destruya esa habitación, y lleve a los que en ella estén la desolación y la muerte.

Por eso, jóvenes católicos, como primera materia que sois para lo que mañana ha de ser la sociedad, agrupaos siempre bajo las banderas del Catolicismo. Sed co-

raza y no proyectil, desinfectante y no explosivo y antes que veneno mortífero, con vuestras acciones y vuestra instrucción aumentada como el mercurio rápidamente el volumen, al calor del ideal cristiano, para que en la mañana llegue la columna del termómetro que ha de marcar el catolicismo de España, a una altura en la escala superior a la que hasta hoy ha marcado, no obstante ser una de las naciones de mayor abolemento católico.

Francisco de S. GALTIER.

El anterior discurso—que nos hemos complacido en traer a estas columnas de GACETA DE TENERIFE—lo pronunció nuestro querido amigo y culto colaborador el comandante de Infantería don Francisco de S. Galtier en el solemne y reciente acto de la inauguración de la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma.

Tan oportuno discurso—bello de forma y de enjundioso fondo católico—es digno de que lo conozcan y sobre su contenido medite la juventud de esta capital y la de toda nuestra isla, donde debe ser cuanto antes imitado el hermoso ejemplo que acaban de darle los jóvenes de Santa Cruz de la Palma.

En la Escuela Normal de Maestras

Fiesta de la Milagrosa

Organizada por las alumnas del tercer curso del Magisterio, con la cooperación de sus compañeras de los demás cursos, se celebrará en la Escuela Normal de Maestras de la Laguna el próximo domingo, día 24 del actual mes, una fiesta en honor de la Milagrosa, Patrona de la Normal, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana, Misa en San Agustín, a la que asistirán todas las alumnas normalistas y los niños de la Cantina. Durante el Santo Sacrificio, un coro de alumnas cantarán varios himnos religiosos, entre otros, "La Inmaculada" y "Pucaris-fica", acompañadas al armonio por la profesora de música de dicha ciudad señorita Concepción Martín.

Después de la santa Misa, las alumnas del tercer curso servirán el desayuno a los niños de la Cantina, y a las doce les obsequiarán con un almuerzo en la Escuela Normal de Maestros.

A las tres de la tarde, en la sala de actos de la Normal de Maestras se celebrará una fiesta literaria, conforme al siguiente programa:

Primera parte

1. "Ave María", de Gounod; cantada por las alumnas Sebastiana Cabrera y Lucila González Montalvo, acompañadas al piano por la profesora señorita Margarita Rojas.
2. "Significación de esta fiesta", discurso, por la alumna de tercer curso señorita Marina del Castillo.
3. "L'Eventail", piano a cuatro manos, por las alumnas Bernarda Hernández Rodríguez y Pilar Alonso Gómez.
4. "La Inmaculada", poesía de Gabriel y Galán, recitada por la alumna Candelaria González Barrios.
5. "Himno al Progreso", por un coro de alumnas, acompañadas al piano por la profesora de Matemáticas señora doña Isidra Ruiz Ochoa de Renshaw.
6. "El Ama", poesía de Gabriel y Galán, recitada por la señorita Carmen Hernández Toste.
7. "Himno a la madre", coro de

alumnas, acompañadas al piano por la profesora de música señorita Rojas.

8. Reparto de diplomas a las alumnas que han obtenido Matrícula de Honor en el último curso.

Segunda parte

1. "La noche es azul", poesía de Clotilde Buceta, recitada por la señorita Concepción Sánchez Quevedo.
2. "Un temporal en el cabo de Hornos", piano, por la señorita Bernarda Hernández Rodríguez, explicando los diferentes momentos musicales de la señorita Isabel Hernández.
3. "Colonias escolares", discurso de la señorita María del Carmen Cabrera Rodríguez.
4. "La sierra de Cameros", coro de alumnas, acompañadas al piano por la profesora señorita Concepción Martín.
5. "Las sublimes", poesía de Gabriel y Galán, recitada por la señorita Aurelia Rodríguez Pérez.
6. "Himno a la bandera", coro de alumnas, acompañadas por la profesora de la Normal señorita Rojas.
7. "Unas palabras", por la directora del Centro, señora Rodríguez de Francés.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Manuel Guisado	250'00
Sr. inspector jefe Hacienda	390'00
D. Nicomedes Hurtado	2.000'00

Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Vida judicial

Juicios celebrados

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del Juzgado de Granadilla, por el delito de infanticidio, contra Maximina Marrero Miranda.

En el acto del juicio oral el Ministerio Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, en el sentido de que se impusiera a la procesada, como autora responsable del referido delito, la pena de dos años de prisión, pago de las costas y accesorias correspondientes.

El abogado defensor señor Ballester y Pérez Armas no prestó su conformidad a las conclusiones del Ministerio Fiscal, por estimar no ocurrieron los hechos en la forma que los relata, pidiendo la absolución de su defendida.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

También se celebró ayer la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de coacción, impericia y lesiones a Belén Ferraz Arbelo, contra José Fleitas Fajardo.

El Ministerio Fiscal en el acto del juicio oral relató los hechos diciendo que hallándose el procesado en compañía de Belén Ferraz Arbelo y su amigo Avelino Hernández, y como éste le dijera la llevara a Santa Cruz en su camioneta, careciendo de título para conducir automóviles, en vez de hacerlo así se dirigió por el camino del Cementerio, a pesar de la resistencia que opuso la Belén, cayendo ésta de la camioneta al forcejear, por no querer seguir, causándose lesiones que tardaron en curar 7 días, precisando asistencia facultativa y quedando impedida para el trabajo.

Califica los hechos como constitu-

practicante, sin autorización para adquirirlo.

Considera los hechos como constitutivos del delito de suministro de sustancias tóxicas, previsto y penado en el artículo 358 del Código Penal vigente, y otro de usurpación de funciones, previsto y castigado en el artículo 408 del citado Código.

Pide se le imponga, por el primer delito, la pena de seis meses de reclusión y dos mil pesetas de multa; y por el segundo, cuatro meses de reclusión y mil pesetas de multa, y demás efectos del artículo 118.

Defenderá al procesado el letrado señor Mascareño.

También se celebrará hoy en esta Audiencia la vista de otra causa incoada en el Juzgado de esta capital, por sustracción de un automóvil, contra Francisco González Hernández.

El hecho, según el fiscal, ocurrió en la noche del 17 al 18 de Mayo de 1929, en esta población, en que el procesado, careciendo de título de aptitud, sacó del garage de la Fábrica de Garfidos, de don Pedro Dorta Pérez, un automóvil de su propiedad, marchando a La Laguna, sin consentimiento del propietario, y no causándole daños.

Califica el Ministerio Fiscal dicho hecho de un delito de conducción de automóvil sin licencia, previsto en el artículo 574 del Código moderno, por lo que procede se imponga al procesado dos meses y un día de reclusión y mil pesetas de multa, pago de las costas y demás efectos del artículo 118.

En el acto del juicio defenderá al acusado el abogado señor Oramas.

Sentencia en pleito civil

Por la Sala de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dic-



tivos de dos delitos, uno de coacción previsto y penado en el artículo 670, y otro de impericia previsto en el 574, y una falta incidental de lesiones, de lo que es responsable el procesado, pidiendo se le imponga, por el primero, cinco meses de reclusión y mil pesetas de multa; y por el segundo, dos meses y un día de reclusión y 1.666'00 pesetas de multa, y pago de las costas y 15 días de arresto por la falta incidental.

Defendió al procesado el letrado señor Gil Beldán, quien en disconformidad con el Ministerio Público, estimó no concurrían en su patrocinado sino la circunstancia de impericia y hallarse en estado de embriaguez al ocurrir el hecho, pidiendo su absolución.

Señalamiento

Para hoy, por la mañana, se halla señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de intrusismo (ejercicio clandestino de profesión) contra César Ferreira.

En su escrito de conclusiones, el Ministerio Fiscal, relata los hechos en el sentido de que el procesado, de buena conducta, carácter servicial y humanitario, venía desde hace varios años en esta población, dedicándose públicamente, sin título que lo autorizara, a la profesión de practicante, realizando entre otras operaciones, las de extraer muelas, y poner inyecciones de todas clases, incluso de sustancias tóxicas y estupefacientes, siéndole ocupados múltiples medicamentos de esta última sustancia, así como instrumentos médicos, cirujano, odontólogo y

lado sentencia en los autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos en el Juzgado de la Orotava entre doña María García González y doña Anastasia Delgado Cabrera, sobre posesión de casa inmueble, en virtud de apelación interpuesta por la parte apelante contra la sentencia recaída en los autos.

En dicho fallo el Tribunal confirma en todas sus partes la sentencia dictada por el referido Juzgado, a favor de la demandada doña María García González, de acuerdo con lo solicitado por el abogado don Jesús González, condenando además a la parte apelante al pago de las costas causadas.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 21 Noviembre 1929
Temperatura máxima: 22'0.
Temperatura mínima: 17'4.
Humedad relativa media: 58 centésimas.
Dirección dominante del viento: E. H. Corrido del viento durante las últimas 24 horas: 468 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 73 milímetros. Precipitación acuosa: 0'1 milímetros.
Estado general del cielo: Nuboso. Estado general del mar: Bizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.



En honor de la Milagrosa

Solemne Triduo en la parroquia Matriz

Empezará a celebrarse el día 25 del actual mes

Con idéntico entusiasmo que en los años anteriores, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se prepara la piadosa Asociación de la Virgen de la Modalla Milagrosa, a celebrar solemnemente en su obsequio, cultos solemnes los días 25, 26 y 27 del mes actual.

Los cultos de la mañana, son los siguientes: A las ocho y media, Misa cantada ante el trono de la Virgen, colocado en el Altar Mayor, solememente engalanado.

El último día del Triduo será la Misa con vestuarios.

Los de la tarde, a las seis en punto, comenzarán los ejercicios del Triduo, rezándose el Santo Rosario y encendiendo de la parte música el coro de la Hermandad del Santísimo, acompañado al órgano por el reputado maestro don Rafael Marro Padilla.

Las primeras dos noches del Triduo predicará el doctor don Pablo Rodríguez Tejada, capellán de este Hospital Militar; y la última noche el M. I. Magistral de la Diócesis, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Colán número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino

Ecos de sociedad

Viajes

El próximo domingo hará viaje a la Península, nuestro distinguido amigo y colaborador el inteligente deportista don Juan Vall y Bordes.

Enfermos

Se encuentra enfermo en Las Palmas el secretario de aquel Cabildo Insular, don Emilio Valle y Gracia. —Mejora de su enfermedad el gerente de la Compañía de Vapores Corros Interinsulares Canarios, nuestro respetable amigo don Emilio Ley Arala.

—De cuidado se encuentra enferma la señora esposa del comerciante del Puerto de La Luz don Andrés Angulo.

—Se encuentra enferma, en la vecina ciudad de La Laguna, la distinguida señora doña Concepción Alonso del Castillo de Fuentes, esposa del coronel de la Zona de Reclutamiento de Tenerife, nuestro querido amigo don Anatolio de Fuentes.

—También en La Laguna se encuentra enferma una pequeña niña hija de nuestro distinguido amigo don Giro de Ucelay y Marcoída.

—En el Hospital de San Roque, de Guía, se encuentra algo mejor de su enfermedad el venerable economo de Tirajana, don Francisco Arencebía.

Natalicios

Ha dado a luz un niño en esta capital, la señora esposa de don Francisco Gómez Albuera.

—En Las Palmas ha dado a luz una niña la señora esposa del comerciante de aquella plaza don José Rodríguez Yanez.

—Asimismo, en Las Palmas han dado a luz: una niña la señora esposa del doctor don Rafael Morales; y un niño, la señora esposa del arquitecto don Miguel Martín Fernández de la Torre.

Bodas

Acaba de contraer matrimonio en Barcelona, con la distinguida señorita María del Carmen Bassols Jesús, de familia muy bien relacionada en aquella capital, nuestro comprovinciano el doctor en Medicina y Cirugía don Juan Marrero Henriquez, hijo de don Juan Marrero Ramos.

La nueva pareja regresará en breve a Las Palmas, fijando su residencia en aquella ciudad, donde abrirá su consultorio el nuevo médico.

—Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Francisco, de Las Palmas, la señorita Carmen Santana Acosta con el joven don José Castillo Vera.

En el teatro Guimerá

"Debut" de la Compañía de zarzuela

Como habíamos anunciado, ayer llegó en el vapor "Isla de Tenerife" el segundo maestro de la Compañía, para ensayar la orquesta, así como el decorado y sastrería de la obra del "debut", a fin de tener todo preparado para esta noche, que se celebrará la primera función de abono, pues la Compañía llegará esta tarde a las tres, según radio del capitán del "Infanta Cristina".

El abono quedará cerrado hoy a las once de la mañana, y la taquilla del teatro será abierta a la una de la tarde.

Nota oficial del Gobierno

Los fallos, decisiones y deliberaciones del Tribunal Supremo de Justicia

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficial del Ministerio de Justicia y Culto, según telegrama del Gabinete de Información y Censura de Madrid:

"Algunos periódicos han publicado la noticia de determinado acuerdo del Tribunal Supremo de Justicia, relativo a uno de sus magistrados, acuerdo que, de ser cierto, tiene carácter de reservado, y del cual no se había dado conocimiento al ministro.

El hecho de la publicación de tal acuerdo, demuestra que no es la primera vez que en el más alto Tribunal de la Nación no se guarda la discreción debida, y que de sus fallos, de sus decisiones y de sus deliberaciones, se habla públicamente antes de que deban ser conocidos.

Sea esto imputable a algún miembro del Tribunal o algún auxiliar del mismo, es notorio que no debe ocurrir, y para procurar que se ponga término a ello, el ministro de Justicia y Culto ha resuelto dirigir una Real Orden al presidente del Tribunal Supremo, interesándole que se depure, mediante expediente, quien ha facilitado la noticia, cierta o equivocada, a la Prensa, y para que en un término breve, la Sala de Gobierno adopte o proponga las medidas convenientes para que la actuación del Tribunal no sea dada a conocer en ningún caso más que cuando deba serlo, y por quien este llamado a hacerlo."

Tenedor de libros

Se ofrece para trabajos por hora, en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Razón y detalles: Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A doña Elena Báez Mora, para la casa número 5 de la calle de Robayna.

A don Enrique Quintero Casañas para las casas números 26 y 28 de la calle de Domínguez Alfonso.

A don Juan Febles Campos, para la casa número 10 de la calle de la Curva.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Fuerteventura", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"Isla de Tenerife", español, de Cádiz y escalas; consignado a M. Cruz.

"Orotava", alemán, de Bremen; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Sava", yugoslavo; para Las Palmas.

"Lanzarote", español, para Arrecife y escalas.

"Fuerteventura", español, para Las Palmas.



Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".



MAGNESIA CALCINADA
"E R B A"
pesada - hidratada.
Refrescante.
Antiputrida.
Antiacida.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Representante:
Don A. José María Segura Adell
Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores
Madrid 21 1730.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, los premios mayores correspondieron a los siguientes números:
Primer premio
Con 150.000 pesetas, el número 19.026, en Madrid.
Segundo premio
Con 70.000 pesetas, el número 9.547, en Málaga.
Tercer premio
Con 50.000 pesetas, el número 2.545, en Lucena.
Cuarto premio
Con 25.000 pesetas, el número 36.037, en Bilbao.
Quintos premios
Con 3.000 pesetas los números 12.090, 8.868, 2.669, 21.698, 7.916, 10.081, 640, 8.110, 4.881, 27.080, 28.198, 4.398, 32.673, 27.651, 25.009.
Aproximaciones
Con 2.500, 2.000, 1.000, y 620 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.
Con 500 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

Del Gobierno

Asuntos tratados en el Consejo de ministros
Madrid 21 210.—En el Consejo de ministros celebrado esta noche, se aprobó un proyecto de Marina sobre utilización del casco del antiguo pontón "Goedrolo", para los ejercicios de la red de bombarderos aéreos.
También se aprobaron otros decretos de diferentes Ministerios, de escasa importancia.

El ministro de Fomento no irá a Barcelona

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, al salir del Consejo dijo a los periodistas que había suspendido su viaje a Barcelona, para asistir a la inauguración del Metro-politano transversal de aquella capital.

Esa suspensión es motivada por las muchas ocupaciones que actualmente tiene el conde de Guadalhorce.

Consejo presidido por S. M. el Rey

Madrid 21 1730.—Esta mañana se celebró en Palacio un Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

La reunión comenzó a las diez de la mañana, prolongándose hasta la una de la tarde.
A la salida del Regio Alcázar, el marqués de Estella se detuvo a conversar con los periodistas, informándoles de lo tratado en la reunión.

Dijo el jefe del Gobierno que había expuesto al Monarca la situación interior y exterior, la cual no ofrece complicación alguna.

Añadió que examinaron varios reglamentos, entre ellos el de la Compañía Telefónica.

También se ocupó el Consejo de asuntos de Obras Públicas.

Se refirió el presidente al Presupuesto, diciendo que en el mes de Mayo tendrá el "superavit" que se ha previsto.

Expresó por último que el próximo martes se celebrará otro Consejo de ministros.

Las modistas piden protección al Gobierno

Una Comisión de modistas de esta corte visitaron hoy en su despacho oficial al marqués de Estella.

Las comisionadas hicieron entrega al presidente de un escrito, en el que piden se proteja la industria nacional.

Pidiendo la Medalla del Trabajo

La Sociedad de Autores Españoles se ha dirigido al Gobierno pidiendo se conceda la Medalla del Trabajo al cocido y veterano sainetero don Tomás Luceño.

El arrendamiento de fincas rústicas

El Monarca ha firmado un decreto mediante el cual se regulan los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Los sucesos en provincias

Robo en una Casa de Banca

Madrid 21 1735.—Anuncian de Vigo, que en aquella ciudad un individuo dió varios marfillos a un espartaco de la Casa Banca Vinas, cuyo edificio está establecido en el pasaje de Colón, llevándose con gran destreza muchas monedas de oro y billetes.

Dicho sujeto fué perseguido por los dependientes del establecimiento, y viéndose cogido arrojó al suelo cuanto había robado, logrando huir de sus perseguidores.

Denuncia contra un médico

Madrid 21 1730.—Un señor llamado don José Rico, ha presentado en esta corte denuncia contra el médico del pueblo de Torrejón.

El denunciante expresa que dicho facultativo se negó a curarle a él, a su esposa y a dos señoritas que le acompañaban, por haber resultado heridos en un accidente de automóvil.

El dicho médico se negó a prestarles asistencia si no le pagaban anticipadamente.

Incendio en San Sebastián

Según noticias que se reciben de San Sebastián, en el barrio chino, de dicha población, se produjo hoy un voraz incendio.

Añaden que debido al huracán reinante, se imposibilitaron los trabajos para sofocarlo.

En el vapor "Isla de Gran Canaria" se produce un incendio

Llegan despachos de Barcelona dando cuenta de haberse originado un violento incendio a bordo del vapor "Isla de Gran Canaria", que había llegado a dicho puerto procedente de Canarias.

Añaden que el fuego se inició en las bodegas de dicho buque, a consecuencia de haberse quemado cierta cantidad de yute que conducía.

Expresan, por último, esas noticias que después de grandes esfuerzos logró ser dominado el incendio a las tres horas de producirse.

El fomento de la Marina mercante española

Los proyectos del Gobierno

Madrid 21 210.—Al salir del Consejo de ministros de hoy, el marqués de Estella se detuvo a hablar con los periodistas, a los que informó de lo tratado en dicha reunión.

El jefe del Gobierno dijo a los representantes de la Prensa que el mayor tiempo del Consejo lo dedicaron al estudio de las primas a las construcciones navales.

Añadió que actualmente se construyen en España unas 20.000 toneladas, y se procurará que la construcción llegue a las 50.000 toneladas.

Según manifestó el marqués de Estella, el Gobierno se propone mejorar nuestra Marina mercante, para evitar la competencia en perjuicio de la flota mercante nacional.

Nuestra Marina mercante—siguió diciendo el general Primo de Rivera—está muy vieja, y un deber patriótico es sacarla de ese estado de inferioridad en que se encuentra con relación a los buques mercantes extranjeros.

Anunció el marqués de Estella que en el Consejo se nombró una Ponencia formada por los ministros de Marina, Economía Nacional y Hacienda, para estudiar este asunto.

Manifestó, también, el jefe del Gobierno, que dicho proyecto está virtualmente aprobado por el Consejo de ministros, faltando sólo el articulado del mismo.

También anunció que dicho proyecto volverá a ser estudiado en el próximo Consejo de ministros, pues comenzará a regir el año próximo.

El marqués de Estella terminó diciendo a los periodistas, que la cifra calculada para la construcción de las 50.000 toneladas de la Marina mercante es de 22 millones de pesetas.

De Cataluña

Banquete al ministro de Justicia y Culto

Madrid 21 1735.—Comunican de Barcelona que en dicha capital, y con motivo de su regreso a Madrid, fué obsequiado con un banquete en el Ministerio de Justicia y Culto, señor Ponte, por la Magistratura catalana. Asistieron todos los magistrados jueces y funcionarios del ramo.

Escuelas que visitan la Exposición

Dicen de Barcelona que llegaron a aquella población 134 niños de las escuelas públicas de Zaragoza, subvencionados por el Ayuntamiento para visitar la Exposición Internacional.

De Alemania

La Conferencia de los Estados Federados

Berlin 21 1545.—La Conferencia de los Estados Federados alemanes se reunió ayer, decidiendo la fusión de los Gobiernos de Prusia y el Reich alemán.

Además estudió la forma de que se fusione la Dieta prusiana con el Reichstag.

El territorio del Sarre

Hoy han dado comienzo las negociaciones franco-alemanas relativas al territorio del Sarre.

Con respecto a las mismas se dice que la reglamentación del problema minero consistirá en una colaboración económica, la que tendrá un carácter de sociedad combinada de intereses franceses y alemanes.

Un artículo de "Le Matin"

El periódico francés "Le Matin" publica un artículo ocupándose de la entrevista celebrada en París por monsieur Briand y el embajador alemán.

Dice el articulista que el embajador de Alemania aceptó finalmente la proposición francesa, con objeto de reunir la segunda Conferencia de La Haya el día 3 de Enero próximo.

Notas palatinas

El Rey de cacería

Madrid 21 1730.—El Monarca ha sido invitado a tomar parte en una cacería organizada por el marqués de Laros, en una finca de su propiedad.

Mañana hará viaje el Soberano para asistir a dicha cacería.

La enfermedad del marqués de Valdecilla

S. M. el Rey al tener conocimiento de la enfermedad que aqueja al marqués de Valdecilla, se mostró muy conmovido, produciéndose desagradable efecto dicha noticia.

Audiencias

El sábado de la actual semana, recibirá el Monarca en audiencia especial, a M. Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo.

También recibió hoy el Soberano al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, quien hizo entrega al Monarca de unos papiros.

El presidente de la Asamblea Nacional en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey, el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

Informó detalladamente al Monarca del resultado de su viaje a América, con motivo de haber asistido al Congreso de Derecho Internacional.

Además dijo al Soberano que el presidente de los Estados Unidos, mister Hoover, le hizo el encargo de que fuese portador de los más expresivos saludos para la Real Familia.

En el Retiro

Los Infantes estuvieron hoy en el Parque del Retiro, en donde inauguraron la Biblioteca infantil.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Los temporales

Pesqueros que naufragan

Madrid 21 1730.—De Sanlúcar de Barrameda comunican que a consecuencia del violento temporal reinante naufragaron dos barcos pesqueros.

Añaden que se ignora la suerte que les haya cabido a otros, a los cuales ha debido sorprenderles el temporal.

Un rayo mata a una mujer

Según noticias que se reciben de Tarragona, en el pueblo de Tiguasa el temporal ha causado grandes daños.

Añaden que cayeron varios rayos, penetrando uno de ellos en la cocina de una casa, matando a Teresa Ferrer.

Nuestra información de Africa

A la zona francesa

Madrid 21 210.—Anuncian de Tetuán, que han marchado a Alcázar, con dirección a la zona francesa, el Alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, y el señor García Benítez, delegado general de la Comisaría.

El objeto de la visita es correspondiente a la fecha recientemente por el presidente general francés a la zona de España.

Varias noticias

Para visitar las Exposiciones Españolas

Madrid 21 1735.—De Cádiz dan cuenta de haber llegado a aquel puerto un trasatlántico español conduciendo a bordo a numerosos capitalistas americanos.

Estos vienen a España para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se descubren importantes yacimientos de estaño, níquel y cobalto

Según anuncian de Bilbao, el prestigioso ingeniero vizcaíno don José Arzola, ha logrado descubrir grandes yacimientos de los apreciados metales estaño, níquel y cobalto.

Los solicitados pertenencias que comprenden una extensión de ciento cuatro kilómetros cuadrados.

Estos telegramas no indican la región donde se hallan esos yacimientos, suponiéndose sea en la misma provincia de Bilbao.

Un nuevo crucero de guerra

Comunican de El Ferrol, que ante la autoridad de Marina y personal competente, se efectuaron las pruebas de estabilidad del nuevo crucero de nuestra Marina de guerra "Miguel de Cervantes".

Dichas pruebas dieron resultados satisfactorios.

Las causas de la explosión en los Altos Hornos

Dicen de Bilbao que en la citada villa se han reunido los ingenieros industriales, habiendo acordado dirigirse al Gobierno haciéndole ver la necesidad y conveniencia de que técnicos especializados determinen las causas de la explosión de los Altos Hornos, ocurrida recientemente.

Parece que tal determinación está fundada en que el inspector provincial las concretas a causas fortuitas.

Los funcionarios públicos y las Exposiciones

Por el presidente de la Diputación Provincial de Madrid se ha hecho público su propósito de que visiten las Exposiciones de Barcelona y Sevilla todos los funcionarios que pertenecen a la Corporación.

Al efecto, por su parte, está dispuesto a regalar a cada empleado que muestre deseos de asistir, la suma de 200 pesetas.

La Prensa comenta con elogio la noble actitud del presidente de la Diputación madrileña.

Se aplaza el viaje de un Príncipe a Sevilla

Anuncian de Sevilla que allí se estiman como oficiales las noticias de que el Príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, no visitará la Exposición de Sevilla, hasta después de su boda con la Princesa belga María José, que será en los primeros días del próximo mes de Enero.

Dichas reales personas se proponen permanecer dos o tres días en aquella capital.

Nuevo vapor mercante español

Telegrafían de Trieste, que en aquellos astilleros ha sido botado al agua felizmente el nuevo buque "Príncipe Alfonso", destinado a la Compañía de Navegación de Cataluña.

El buque reúne todos los adelantos modernos, siendo sus máquinas preparadas para el uso de aceites pesados.

El general Martínez Anido en Berlin

Madrid 21 1730.—De Berlin se reciben despachos dando cuenta de la

llegada a dicha capital del ministro de la Gobernación de España, general Martínez Anido.

Añaden esos telegramas que su viaje tiene por objeto estudiar en Alemania la organización política y los sanatorios antituberculosos.

Se rumorea el asesinato del Rey de Afganistán

De Londres llegan despachos expresando que se rumorea que ha sido asesinado el Rey de Afganistán, no habiéndose aún confirmado la noticia.

La sublevación de Cantón

Según informan de Londres, noticias que se reciben de China, dan cuenta de haberse agravado la situación de Cantón, debido a que la sublevación se extiende en forma alarmante.

La enfermedad de Clemenceau

De París dan cuenta del estado de salud del ilustre político monsieur Clemenceau.

Expresan que el enfermo ha sufrido una violenta crisis en el abdomen, habiendo sido necesario inyectarle morfina, sin que ello le haya aliviado.

Se temen graves consecuencias en la enfermedad del señor Clemenceau.

Llegan a Paris los aviadores Costes y Bellonte

Informan de Paris que han llegado a dicha capital los intrépidos aviadores Costes y Bellonte, después de haber realizado felizmente su viaje aéreo a la Palestina.

Añaden que se les dispensó un entusiasta recibimiento, siendo muy aclamados.

Expresan también que se les impuso la Legión de Honor, que les ha concedido el Gobierno.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Esta noche, a las nueve y media, debutará en el teatro Guimerá, de esta capital, la notable Compañía lírica española de Luis Calvo, con la que se inaugura la temporada teatral en nuestro coliseo.

En esta primera función de abono, se pondrá en escena la conocida zarzuela en tres actos, de Ramos Martín, con música del maestro Guerrero "Los Gavilanes", con arreglo al siguiente reparto:

Adriana, Matilde Martín; Rosaura, Rosita Cadenas; Laura, Pepita Botí; Renata, Carmen Llanos; Cecilia, señorita Arribas; Leonina, señora Sánchez; moza primera, señorita Torregrosa; moza segunda, señorita Tría; Juan el indiano, Marcos Redondo; Gustavo, Francisco Godayol; Clavirio, Eduardo Marcen; Triqui, Valeriano R. Paris; Camilo, Santiago Llorea; Marcelo, señor Daina; Martínez, señor Gorao; pescadores, pescadoras y coro general.

El anuncio de la actuación de esta Compañía de zarzuela ha despertado verdadero interés, por lo que es de esperar que esta noche se vea muy concurrido el teatro Guimerá.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

SAN MORONDON

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS

No habiéndose satisfecho por los herederos de don Mauricio Hernández las mensualidades que adeudan a esta Comunidad correspondientes a la media participación número 83, a pesar de los requerimientos hechos por esta Presidencia y publicados en los BB. OO. de la provincia números 150 de 1928 y 92 de 1929; de conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto del Reglamento de esta Comunidad, por el presente, nuevamente se anuncia la venta en pública subasta de la referida media participación, cuyo act tendrá lugar ante el que suscribe y secretario de esta Comunidad el día veintiseis del actual y hora de las diez de la mañana en el local número 2 de la calle de A. Oramas, de esta villa.

San Juan de la Rambla, 48 de Noviembre de 1929.

El presidente, Manuel Hernández Marrero.

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado.

Camisería LONDRES, Norte 21.

LAS TALADRADORAS ELECTRICAS "SIEMENS". Son muy útiles para talleres de construcción y reparación, así como para los electricistas y mecánicos. Estando equipadas de motores universales, sirven tanto para corriente continua como para alterna. CASA SIEMENS, San José número 13.

Ultima hora

El marqués de Estella informa a los periodistas de la audiencia diplomática que recibió ayer

Madrid 22 230.—El jefe del Gobierno conversó esta noche con los periodistas, a quienes dió una amplia referencia de la audiencia diplomática que recibió hoy.

Dijo el presidente que entre otros había recibido al ministro de Polonia.

Dicho diplomático le anunció la próxima llegada a Madrid de una Comisión de técnicos de aquella Nación, los que se proponen estudiar las bases para concertar un tratado comercial con España.

También le visitó el embajador de Cuba, al que dió instrucciones con referencia a la construcción de un edificio para la Embajada de España en dicha República.

Recibió una Comisión de España integrada por elementos residentes en la Habana, quienes le hicieron entrega de un artístico album, conteniendo firmas de españoles que se adhieren al actual régimen.

El secretario de la Legación de España en Berna fué igualmente recibido por el presidente, explicándole el dicho diplomático la conferencia que desarrollará acerca de la vida de Suiza.

Asimismo visitó al jefe del Gobierno el embajador del Uruguay, quien le hizo entrega de un libro que se ha editado conteniendo las primeras Conferencias dadas en la Cátedra de Francisco de Vitoria.

También hablaron de la posibilidad de establecer unas bases para estudiar un tratado económico con dicha República.

Por último recibió al conde de Bailén, quien le informó de la fantástica información que publica el periódico alemán "Berliner Tageblatt", acerca de la visita que hizo el presidente a Guadalperal, durante la cacería regia.

Dice que fué a dicho lugar para hablar con S. M. el Rey acerca de cambios trascendentales en la política española.

El presidente calificó todo esto de fantástico, aludiendo a los extractos de varios periódicos americanos, que elogian el avance de la legislación española.

Terminó el marqués de Estella su conversación con los periodistas, expresando que el próximo martes se celebrará otro Consejo de ministros.

El alza de los cambios

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha sostenido una entrevista con el gobernador y subgobernadores del Banco de España.

El objeto de dicha entrevista era tratar de la actual marejada de la Bolsa, con motivo del alza que experimentan los cambios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 21 de Noviembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, etc.

Actualidades

Delegado de la Unión de Picadores y Banderilleros

Ha sido nombrado delegado de la Unión de Picadores y Banderilleros, en esta localidad, nuestro estimado amigo don José Clavijo González.

El viaje del vapor "Buenavista"

Nos informa don Alvaro Rodríguez López, que el rápido vapor "Buenavista", de la Línea de los señores Fred Olsen y Cia, que salió de estas islas el jueves, día 14 del actual, llegó a Londres el miércoles último, por la tarde.

El cónsul de la Argentina en Las Palmas

Ha sido nombrado cónsul de la Argentina en Las Palmas nuestro compatriota don Fernando Beltracurt, que reside en aquella República desde hace muchos años.

El 16 de Diciembre llegará a Las Palmas en el "Reina Victoria Eugenia".

HARINAS "CERTIFICADO DE ORO" "SUPERIOR" "WAVERLY"
Producción diaria 2.500 barriles --: Almacenaje de trigo 500.000 bushels
Importadores en Tenerife: Elder Dempster (Tenerife) Ltd., José Trejillo Santos, Andre Llobet Rodriguez, Antonio Acaz Galea, Francisco Rodriguez Barrios, Francisco Garcia Morales, Cristóbal Beautell, Suc. de Fernández d.l Castillo Vda. e Hijos de Aureliano Yanes, Manuel A. Franchy, Unión Industrial, La Oportunidad S. A., Domingo Cruz Alvarez, Jesús Rodriguez Franco
Oklahoma City Mill & Elevator Co.
Oklahoma City, Oklahoma, E.U. de A.
Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)

"CERTIFICADO DE ORO" "SUPERIOR" "WAVERLY"
Producción diaria 2.500 barriles --: Almacenaje de trigo 500.000 bushels
Importadores en Tenerife: Elder Dempster (Tenerife) Ltd., José Trejillo Santos, Andre Llobet Rodriguez, Antonio Acaz Galea, Francisco Rodriguez Barrios, Francisco Garcia Morales, Cristóbal Beautell, Suc. de Fernández d.l Castillo Vda. e Hijos de Aureliano Yanes, Manuel A. Franchy, Unión Industrial, La Oportunidad S. A., Domingo Cruz Alvarez, Jesús Rodriguez Franco
Oklahoma City Mill & Elevator Co.
Oklahoma City, Oklahoma, E.U. de A.
Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)

Actualidades
Delegado de la Unión de Picadores y Banderilleros
El viaje del vapor "Buenavista"
El cónsul de la Argentina en Las Palmas

